Outlook

Solicitud de información Articulo 200 Código Penal

Desde Diana Yinneth Penagos Chavez <dpenagos@mintrabajo.gov.co>
Fecha Mié 13/05/2026 11:47
Para Susana Patricia Lopez Molina <slopezm@mintrabajo.gov.co>

Buenos días estimada Susana,

De manera atenta, me permito solicitar información relacionada al articulo 200 del Código Penal, en el sentido de informar todas las gestiones, reuniones, decisiones que se hayan realizado al respecto, así como lo tratado sobre el mismo tema en la Comisión Interinstitucional de derechos humanos, con el fin de incluir esta información en el informe que debemos presentar del Convenio 87 de la OIT.

Te agradezco que la respuesta sea enviada **antes del 15 de mayo de 2026**, con el fin de enviar informe a la OIT.

De igual manera agradezco tu atención y colaboración a la presente solicitud.

Cordial saludo,

DIANA YINNETH PENAGOS CHAVEZ
Profesional Especializado
Oficina Cooperación y Relaciones Internacionales
Ministerio del Trabajo
Tel (57-1) 3779999 ext. 11052
Cra. 7 No. 31 - 10
Bogotá D.C., Colombia